

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<p><b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</b></p>	<p><b>Versión: 06</b> <b>Edición: 29/07/2024</b></p>
--	---	--

## **ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL**

Prestación del servicio de transporte terrestre de pasajeros en modalidad especial: empresarial, escolar y grupo específico de usuarios, intermunicipal y transporte de carga.

### **REQUISITOS NO APLICABLES DE LA NORMA ISO 9001:2015**

Para el Sistema de Gestión integral de la empresa COOTRAUR no aplican los siguientes numerales de la Norma NTC ISO 9001/2015:

#### **NUMERAL 8.3: DISEÑO Y DESARROLLO**

En la empresa no se requiere la transformación de conceptos propios de un proceso de diseño y desarrollo para la prestación del servicio de transporte, los clientes entregan la información suficiente y necesaria para el cumplimiento de sus requerimientos por lo tanto no se cumplen las siguientes etapas del diseño y desarrollo. La prestación de servicio público terrestre de pasajeros y de carga se deriva de requisitos legales establecidos en los capítulos 4 (decreto 171 de 2001)-6 (decretos 431 de 2017- 478 de 2021) y 7 (decreto 173 de 2001) del decreto único reglamentario de transporte 1079 de 2015

- ❖ Planificación del diseño y desarrollo.
- ❖ Elementos de entrada para el diseño y desarrollo.
- ❖ Resultados del diseño y desarrollo.
- ❖ Revisión del diseño y desarrollo.
- ❖ Verificación del diseño y desarrollo.
- ❖ Validación del diseño y desarrollo.
- ❖ Control de los cambios del diseño y desarrollo.

La organización tiene como actividades principales la prestación del servicio en el transporte de pasajeros, lo cual no requiere de un diseño previo.



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<h2>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</h2>	<p><b>Versión:</b> 06 <b>Edición:</b> 29/07/2024</p>
--	--	--

### Misión

COOTRAUR, Cooperativa Multiactiva dedicada al transporte de pasajeros, carga, comercio de combustible, almacén de repuestos y servicios de mantenimiento en el área, se esfuerza por la mejora continua en la prestación de sus servicios, con calidad, seguridad y responsabilidad, poniendo en marcha los principios de economía solidaria, comprometida con el desarrollo de la comunidad y apoyada en un equipo humano competente, buscando la satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés, como una organización de transformación y desarrollo de la región.

### Visión

Para el año 2026, seremos una Empresa líder en la prestación de servicio de transporte terrestre automotor en todas sus modalidades, suministro de combustible y servicios de mantenimiento a todos los actores sociales de la región, fundamentando todos nuestros procesos en el mejoramiento continuo y procurando que prevalezcan siempre principios como la ética empresarial, el desarrollo sostenible, la calidad humana y la Responsabilidad Social Empresarial.

### VALORES CORPORATIVOS

- ❖ **Equidad:** Otorgar a cada cual, dentro de la empresa, lo que le corresponde según criterios ciertos y razonables.
- ❖ **Solidaridad:** Generar compañerismo y un clima de amistad, trabajando juntos para cumplir nuestra misión y encaminarnos hacia el logro de nuestra visión. Tener permanente disposición para ofrecer a los demás un trato amable y brindarles apoyo generoso, al tiempo que se cumplen las tareas con calidad, eficiencia y pertinencia.
- ❖ **Puntualidad:** Cumplir con los compromisos y obligaciones en el tiempo acordado, valorando y respetando la promesa de entrega al cliente.
- ❖ **Honestidad:** Obrar con transparencia y clara orientación moral cumpliendo con las responsabilidades asignadas en el uso de la información, de los recursos materiales y financieros. Mostrar una conducta ejemplar dentro y fuera de la empresa.
- ❖ **Responsabilidad:** Asumir las consecuencias de lo que se hace o se deja de hacer en la empresa y su entorno. Tomar acción cuando sea menester; obrar de manera que se contribuya al logro de los objetivos de la empresa.



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<p><b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</b></p>	<p><b>Versión: 06</b> <b>Edición: 29/07/2024</b></p>
--	---	--

## PRINCIPIOS

- ❖ **Cultura de Resultados:** Obtener rentabilidad como garantía de crecimiento, desarrollo y competitividad de la empresa.
  - ❖ **Cultura de la Innovación:** Mantener los equipos y procesos actualizados con la tecnología más adecuada, para garantizar una continua prestación del servicio y competitividad de nuestras operaciones.
  - ❖ **Responsabilidad Social con la Comunidad:** Integrar de modo permanente las actividades de la empresa con su entorno social; participar en las actividades y eventos comunitarios e impulsar el desarrollo sustentable de la sociedad.
  - ❖ **Cultura de Calidad:** Perfeccionar nuestros procesos, a través de una mejora continua, para lograr eficacia, eficiencia, en beneficio y satisfacción de nuestro personal y usuarios.
  - ❖ **Desarrollo y Bienestar del Recurso Humano:** Proporcionar una adecuada calidad de vida a nuestros Colaboradores; velar por su seguridad física, social y emocional; brindarles los servicios que los valoren como personas; promover su crecimiento a través del entrenamiento y desarrollo profesional y social, estimular su autorrealización.
- Compromiso en el Servicio:** Destacarse por el nivel de servicios que ofrece la empresa, fortalecido en la cultura con sentido.



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<p><b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</b></p>	<p><b>Versión: 06</b> <b>Edición: 29/07/2024</b></p>
--	---	--

## POLITICA DE GESTIÓN INTEGRAL

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE URAO- COOTRAUR**, empresa dedicada a al transporte de pasajeros y carga por carretera, comercio al por menor de combustible para automotores, que busca Satisfacer las necesidades y requisitos de nuestros usuarios y demás partes interesadas, a través del fortalecimiento de la cultura del servicio con sentido humanizado. Contamos con un equipo humano capacitado, motivado y responsable por la adecuada gestión de los procesos, comprometida con el cumplimiento a la legislación vigente y demás requisitos aplicables, la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, aportando al mejoramiento continuo de nuestro procesos y sistema de gestión.

Nos comprometemos con la eliminación de peligros y reducción de los riesgos, Proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Implementamos de manera consciente nuestro plan estratégico de Seguridad Vial con el cual buscamos mantener una baja tasa de siniestros viales, estableciendo compromisos claros del nivel directivo orientados al cumplimiento de acciones y estrategias de seguridad vial

La alta dirección de la organización asume su liderazgo, suministrando y garantizando los recursos necesarios para la planificación, implementación, seguimiento y mejora del sistema de gestión integral, así como la promoción de procesos de consulta y participación de todos los trabajadores, sus representantes y demás grupos de interés.

Esta política se conserva como información documentada, se considera como el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de gestión, se comunica dentro de la organización garantizando su comprensión, está disponible para las partes interesadas y será objeto de revisión como mínimo una vez al año o intervalos de tiempo menor de acuerdo con su necesidad.

**ALBERTO SERNA SERNA**  
Representante Legal

Calle 30# 30-72  
Urao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



VIGILADO  
SuperTransporte

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<p><b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</b></p>	<p><b>Versión:</b> 06 <b>Edición:</b> 29/07/2024</p>
--	---	--

## **PRINCIPIOS**

- ❖ **Cultura de Resultados:** Obtener rentabilidad como garantía de crecimiento, desarrollo y competitividad de la empresa.
  - ❖ **Cultura de la Innovación:** Mantener los equipos y procesos actualizados con la tecnología más adecuada, para garantizar una continua prestación del servicio y competitividad de nuestras operaciones.
  - ❖ **Responsabilidad Social con la Comunidad:** Integrar de modo permanente las actividades de la empresa con su entorno social; participar en las actividades y eventos comunitarios e impulsar el desarrollo sustentable de la sociedad.
  - ❖ **Cultura de Calidad:** Perfeccionar nuestros procesos, a través de una mejora continua, para lograr eficacia, eficiencia, en beneficio y satisfacción de nuestro personal y usuarios.
  - ❖ **Desarrollo y Bienestar del Recurso Humano:** Proporcionar una adecuada calidad de vida a nuestros Colaboradores; velar por su seguridad física, social y emocional; brindarles los servicios que los valoren como personas; promover su crecimiento a través del entrenamiento y desarrollo profesional y social, estimular su autorrealización.
- Compromiso en el Servicio:** Destacarse por el nivel de servicios que ofrece la empresa, fortalecido en la cultura con sentido



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<p><b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</b></p>	<p><b>Versión: 06</b> <b>Edición: 29/07/2024</b></p>
--	---	--

## OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

1. Cumplir con los requerimientos legales y de nuestras partes interesadas.
2. Mejorar la competencia y desempeño del personal especialmente en el fortalecimiento de la cultura del servicio. (Índice de competencia del personal).
3. Evaluar y realizar seguimiento constante a nuestros proveedores para garantizar el suministro de insumos y servicios con calidad y oportunidad para la ejecución eficiente de nuestros procesos
4. Fortalecer la satisfacción de los usuarios (satisfacción, quejas, crecimiento en ventas).
5. Fortalecer la gestión estratégica de la organización, que promueva el liderazgo, estandarización y que permita orientar los procesos a la mejora continua
6. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles que sean necesarios para mitigar el impacto de éstos.
7. Prestar un servicio de transporte con seguridad a través de la disminución de los índices de incidentes de tránsito, por medio de la adecuada implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

**ALBERTO SERNA SERNA**  
Representante Legal



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte

 <p><b>COOTRAUR</b> Así la región <i>avanza</i></p>	<p><b>PLANEACION ESTRATEGICA DE LA ORGANIZACION</b></p>	<p><b>Versión: 06</b> <b>Edición: 29/07/2024</b></p>
--	---	--

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2024
Establecer y dar cumplimiento en un 94% a las actividades programadas dentro del plan estratégico de seguridad vial para disminuir la prevalencia de accidentes e incidentes laborales asociadas a la exposición de factores de riesgo de tránsito.
Dar cumplimiento al plan de trabajo anual de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en 94% basado en las actividades programadas durante el año y su ejecución
Desarrollar el Programa de vigilancia osteomuscular en un 80% de acuerdo con los análisis y diseños planteados en la estructura documental, con el fin de prevenir y controlar la posible ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
Monitorear la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo basados en la evaluación de la resolución 0312 del 2019 y alcanzar un cumplimiento normativo de 94% a diciembre del 2024
Desarrollar el Programa de vigilancia de conservación auditiva en un 60% de acuerdo con los análisis y diseños planteados en la estructura documental, con el fin de prevenir y controlar la posible ocurrencia de enfermedades laborales.
Desarrollar el Programa de vigilancia de conservación visual en un 80% de acuerdo con los análisis y diseños planteados en la estructura documental, con el fin de prevenir y controlar la posible ocurrencia de enfermedades laborales.
Cumplir en un 95% los requisitos legales aplicables indicados en la matriz de cumplimiento normativo de la empresa, con el fin de seguir las directrices emitidas por el gobierno a nivel nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo y transporte.

**ALBERTO SERNA SERNA**  
Representante Legal



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte



Calle 30# 30-72  
Urrao - Antioquia  
Tel.: 850 25 83  
secretaria@cootaur.net

**COOTRAUR.com**



cootaur



cootaur\_1



VIGILADO  
SuperTransporte

